



///Plata, - 1 JUN 2022

ATENTO a la necesidad de cubrir el cargo de Jefe de Gabinete, a partir de la nueva gestión que se inicia el 1° de junio de 2022 y

CONSIDERANDO:

que a tal efecto, se han evaluado los antecedentes del Dr. Carlos José Giordano, estimándose que reúne las condiciones adecuadas para el ejercicio del mismo,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
R E S U E L V E:**

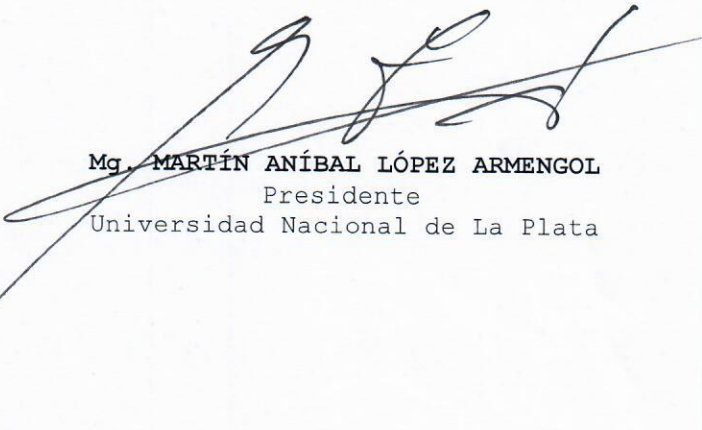
ARTÍCULO 1°.- Designar con carácter "ad-honorem" al Dr. Carlos José **GIORDANO** (D.N.I. 16.424.143) en el cargo de Jefe de Gabinete, a partir del 1° de junio de 2022 y mientras dure la gestión del suscripto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al interesado; tome razón Dirección General de Personal y ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN N°

4959

D.G.O.
ACR
SS.


Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL
Presidente
Universidad Nacional de La Plata

Hoja de firmas